



## Acta Sesión N°13, Ordinaria. Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	GRANEROS		
Fecha	03 diciembre 2018.-	Lugar	Sala Reuniones Alcaldía.
Hora		Hora	
Inicio	16:10 horas.	Término	17:20 horas.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 013, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión las siguientes personas:

1. Representante Ministerio Público.
2. Concejal de Graneros, Sr. Bastián Loiza Galaz.
3. Director Regional del Servicio Nacional de Turismo –Sernatur.
4. Representante Senda Regional.
5. Representante Gendarmería Regional.

### Los temas tratados en la presente sesión fueron los siguientes:

1.- El Sr. Alcalde informa que viernes 7 y sábado 8 próximos se realizará la Fiesta Religiosa de la Inmaculada Concepción en la localidad de La Compañía de Graneros, a la cual asiste una población flotante de sobre 100.000 personas lo que representa un real problema para la seguridad. Existe Decreto Supremo de Zona Seca para toda la Comuna. Cerca de 200 Carabineros, estará a cargo de la seguridad. Estará presente la Onemi, el Samu, el Servicio de Electricidad y Combustible, la Cruz Roja y Bomberos. La Municipalidad otorgó los permisos a 500 puestos de comercio, dispuso baños y se encargará del aseo y disposición final de la basura. El Coordinador Provincial de Cachapoal señala que este miércoles se realizará reunión de coordinación en la Gobernación, con los organismos públicos que intervendrán en la seguridad de la Fiesta Religiosa.

2.- Profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Graneros realizan la siguiente **presentación del Diagnóstico** en vistas de la elaboración del **Plan Comunal de Seguridad Pública**:



## DIAGNOSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2018



Una de nuestras principales prioridades como gestión municipal, ha sido la seguridad pública, lo que no significa no solo analizar o evaluar la situación por la que atraviesa Graneros ya que en la actualidad, queremos avanzar en enfrentar y atacar las situaciones de delincuencia decididamente, porque sabemos que se concentra en el tráfico y consumo de drogas, en particular, el de pasta base, que genera que las personas que han caído en este flagelo delincan sobre todo a sus círculo más cercano.

Por lo mismos, las consecuencias de este tipo de comportamiento atentan contra el bienestar y el estilo de vida de una comunidad que quiere vivir apegada a su identidad, cuya característica principal en los barrios es una convivencia tranquila, cercana y confiada. Para resguardar estos valores tradicionales de nuestra comuna, luchar contra la delincuencia es fundamental.

En este sentido, el diagnóstico comunal es fundamental a la hora de realizar una correcta coordinación de las acciones municipales con las policías para actuar de manera efectiva, de tal modo, que las energías puestas en esta lucha sean determinante para mantener Graneros libre de la delincuencia. Y por otro lado, sociabilizar los datos claves de esta información con la comunidad organizada, beneficiando la paz social que nuestros vecinos necesitan para crecer personalmente ellos y sus familias. Fomentando con ello la necesaria esperanza en el futuro que cada Granerino debe tener para luchar día a día por su bienestar, que no es otra cosa, que el bienestar de todo Graneros.

*Claudio Segovia*  
Claudio Segovia Cofre  
Alcalde Municipalidad de Graneros

## ÍNDICE

I. Objetivos	4
I.I Objetivo General	4
I.I Objetivos Especificos	4
II. Metodología	5
III. Descripción sociodemográfica de la comuna	6
IV. Descripción y análisis comprensivo del fenómeno delictual en la comuna	13
V. Identificación y jerarquización de problemas de seguridad publica	15
VI. Mapa de recursos disponibles a nivel comunal para el diseño de estrategias de prevención del delito y violencia	17
VII. Levantamiento de propuestas sobre priorización de problemas y estrategias	19
VIII. Anexos	21
Encuesta Comunal de Seguridad Pública	21
Tabulación de los Datos	24

## I. OBJETIVOS

### I.1 Objetivo General

Elaborar el diagnóstico participativo de Seguridad Pública de la Comuna de Graneros, el cual describa, analice y comprenda las problemáticas de seguridad comunal, con el fin de crear el Plan Comunal de Seguridad Pública.

### I.1 Objetivos Específicos

1. Caracterizar el contexto de la situación de seguridad en la comuna.
2. Identificar los problemas de seguridad ciudadana que existen en la comuna.
3. Incorporar la opinión de la ciudadanía y de los actores locales para tener una visión integral de los principales problemas de seguridad ciudadana.
4. Identificar los recursos con que se cuenta en la comuna para dar respuesta a los problemas de seguridad en la comuna.
5. Jerarquizar y priorizar aquellos problemas con el objeto de definir los objetivos del Plan Comunal de Seguridad Pública.
6. Comprender y describir las principales situaciones o fenómenos que generan percepción de inseguridad en la ciudadanía.

## II. METODOLOGÍA

### 1. Fuentes Secundarias de Carácter Cuantitativo.

A fin de caracterizar de manera objetiva los fenómenos de inseguridad comunal y una descripción sociodemográfica.

### 2. Fuentes Primarias de Carácter Cualitativo.

Obtenidos a través de la aplicación de una pregunta de desarrollo inserta en la Encuesta, aplicada de manera aleatoria a diferentes actores y residentes de la comuna.

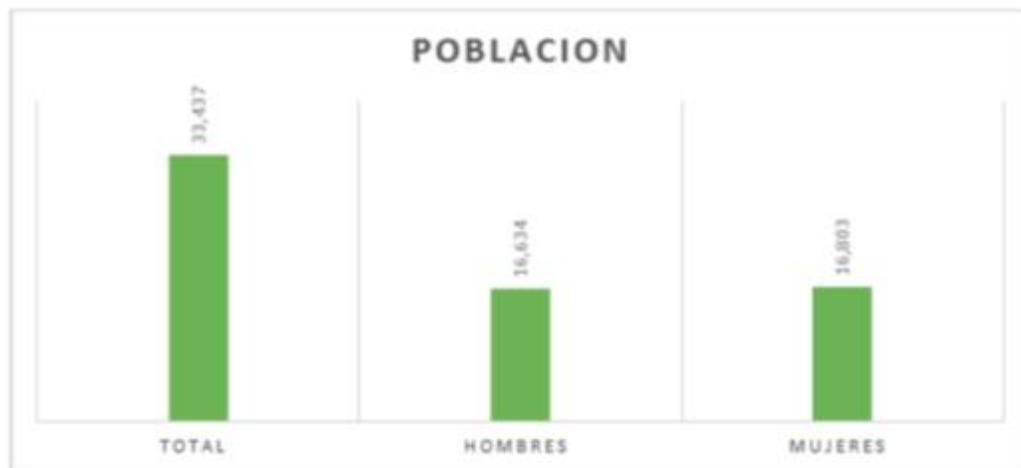
### 3. Trabajo Participativo mediante Encuesta Pública

Obtenidas a través de la aplicación del Instrumento cuantitativo; Encuesta de manera aleatoria a diferentes actores y residentes de la comuna.

La comuna de Graneros, según resultados del Censo 2017, Encuesta Casen, datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE) Subsecretaría de Prevención del Delito y del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, tiene una descripción sociodemográfica según los datos que se describirán más adelante, cada resultado entrega datos esenciales para una mejor comprensión de la sociodemografía de la comuna.

Información que constituye de por sí un punto de referencia para realizar un Programa Social sobre Seguridad Ciudadana para la comuna, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Graneros tiene una superficie de 113 km<sup>2</sup> y una población de 33.437 habitantes, según CENSO 2017, de ellos 16.643 son hombres y 16.803 son mujeres.



De acuerdo a la población joven (15 a 24 años de edad), esta se ve reflejada en un total de 4.871 habitantes en edad escolar, correspondiente al 14,6% y de ellos 2.494 son hombres relativo al 51,2% y 2.377 mujeres relativo al 48,8%.



Continuando con la población joven, según los datos reflejados en el Boletín NINI y Empleo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), se destaca a nivel nacional los 4 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, de ellos un 11% son NINI, que no estudian ni trabajan a nivel nacional, sin embargo a nivel regional superamos aún más la cifra, con un 13%. En el caso de los hombres NINI, las principales razones para estar en esta condición, es la falta de interés, estar enfermo o en situación de discapacidad, las mujeres por el contrario, señalan que sus razones son debido al cuidado de sus hijos y las labores domésticas.

Por otra parte, en cuanto a los datos de Empleo; es posible señalar que un 59% del total de residentes, declara trabajar, de ellos el 39% son mujeres, la edad promedio de los trabajadores es de 41,4 años, solo un 8% estudia y trabaja, la escolaridad comunal está en los 11,3 años (Media incompleta).



Un 27% de los trabajadores pertenece al Sector Primario (Agricultura, Ganadería, Apicultura, entre otros), un 9% al Sector Secundario (Manipulación y Transformación de Materias Primas) y por último, un 64% pertenece al sector terciario (Servicios, Comercio por Menor y Mayor, entre otras).



De acuerdo a la información correspondiente a las personas en situación de Pobreza por Ingresos es de un 10,1% para la región de O'Higgins, la cual está por sobre la estadística nacional con un 8,6%, según la última actualización de la Encuesta CASEN 2017 (solo nacional y regiones).

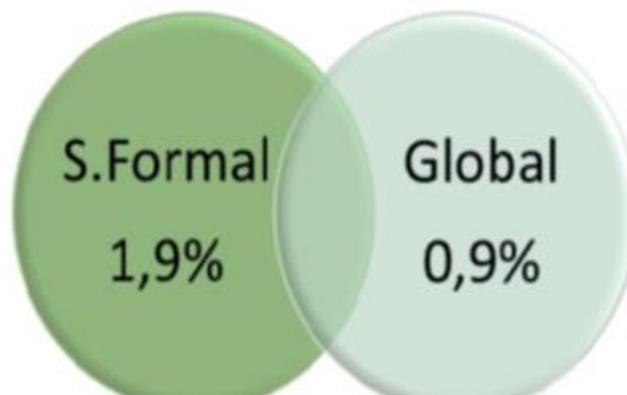
Por lo que para describir de manera comunal, se utilizarán los resultados de la Encuesta CASEN 2015, indicando que la Pobreza por Ingreso es de un 11,6% y la Pobreza Multidimensional (1. Educación, 2. Salud, 3. Trabajo y Seguridad Social, 4. Vivienda y Entorno, 5. Redes y Cohesión Social) es de un 22,1%.

Por otro lado, la información referente al ámbito de vivienda, se destaca un 8% de viviendas desocupadas, un 8% de hacinamiento a nivel comunal y 96% de la población, tiene acceso a red de agua potable, según informa CENSO 2017.

Respecto a los datos en el ámbito de la Educación, se destaca la escolaridad de la/el jefe de hogar, solo alcanza los 10 años (Básica Completa), la asistencia a la educación preescolar con un 47%, la asistencia a la educación escolar con un 96%, la asistencia a la educación media con un 76%, el ingreso a la educación superior con un 22%, de ellos, solo un 77% completa la educación superior, además de las personas pertenecientes a pueblos originarios, alcanzan 8,7 años de escolaridad (Básica incompleta).



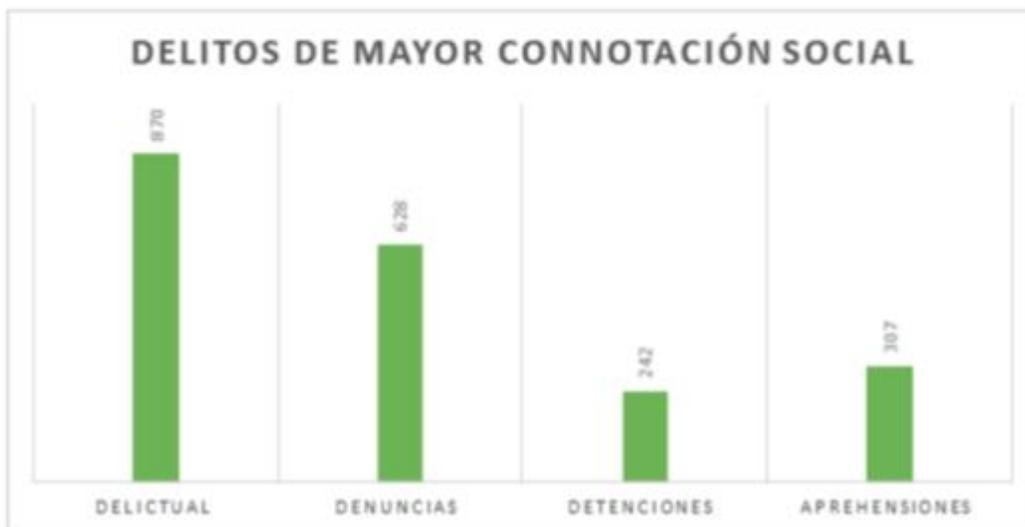
Continuando con el ámbito de Educación, en cuanto a la Deserción Escolar, es posible señalar según estudios realizados por MINEDUC, que en la educación Global (Establecimientos Educativos Especiales, Particulares, entre otros) tiene 68 casos de deserción escolar, equivalente al 0,9% del total de matrículas para el año 2016 (7.326) y el Sistema Formal (Preescolar, Escolar y Media / Municipal - Subvencionado) cuenta con 139 casos de deserción escolar, correspondiente al 1,9% del total de matrículas para el año 2016 (7.397).



Respecto del consumo de Drogas en Población Escolar, según los datos de SENDA, en su Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar 2015, refieren principalmente el consumo de alcohol con un 34,6%, consumo de marihuana con un 32,3% y consumo de cocaína con un 5,2% en la región de O'Higgins.

Otra estadística que menciona SENDA, hace relevancia a la edad de inicio al consumo de alcohol 13,8 años, del tabaco 13,9 años y marihuana 14,6 años, siguiendo de la precocidad (consumo alguna vez en la vida teniendo 8 o más años) alcohol 65,5%, tabaco 63,1% y marihuana 47,2%.

Por último, en cuanto a los datos de los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), según las estadísticas que registra la Subsecretaría Prevención del Delito, informa para la comuna de Graneros, 870 casos Delictuales, 628 Denuncias, 242 Detenciones y 307 Aprehensiones.



Por otro lado, existe un total de 747 víctimas, de ellas 276 son mujeres y 471 son hombres, además de 314 casos de victimarios, de ellos 70 son mujeres y 244 son hombres.



#### IV. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA

Tasas de casos de los Delitos de Mayor Connotación Social

<i>Unidad Administración</i>	<i>Unidad Territorial</i>	2009	2014	2018
<b>Nacional</b>	País	616.372	614.030	406.226
<b>Región</b>	O'Higgins	28.965	26.671	18.634
<b>Provincia</b>	Cachapoal	21.423	20.368	14.556
<b>Comuna</b>	Graneros	942	1.035	870

Los datos anteriormente expuestos, referidos a las tasas de casos policiales por Delitos de Mayor Connotación Social, indican una disminución en el año 2014 respecto al 2009, más aún para el transcurso del año 2018, en el ámbito nacional, regional y provincial. No obstante, a nivel comunal, para el año 2014, se aprecia la única variación positiva, por lo cual es posible indicar, que existe un aumento significativo en relación al contexto global en que nos situamos. En este sentido, se observa un mayor riesgo dado el aumento en denuncias y aprehensiones flagrantes, en comparación a los territorios contiguos

El análisis comprensivo de la percepción de los vecinos de la Comuna de Graneros, respecto de los delitos que causan mayor temor y sensación de inseguridad, se describe conforme a los antecedentes recopilados como resultado de la implementación de encuesta informativa de carácter cualitativo y posterior análisis de discurso de lo informado.

La percepción de la comunidad en temáticas de inseguridad presenta un alza, el que se identifica en su discurso y que deja manifiesto la existencia de una jerarquización de actos delictuales en donde se observa como principal problemática comunal la delincuencia, seguido de la venta y consumo de drogas, violencia intrafamiliar e inseguridad ciudadana.

Uno de los factores a considerar, que pueden no coincidir con los antecedentes porcentuales, que tienen relación con una disminuida tasa de denuncias, responde a los niveles de credibilidad de la población hacia la repuesta que tienen las instituciones ante los distintos tipos de delitos existentes tanto en la comuna, como a nivel regional y nacional.

Respecto de lo antes mencionado, las personas encuestadas responden que la no denuncia, no responde a la inexistencia del delito, sino más bien a la imposibilidad de obtener resultados, al miedo a represalias, pérdida de tiempo, excesiva burocracia entre otros.

En lo que respecta a las causales a las cuales la población asocia la temática de violencia, el discurso arroja: falta de oportunidades laborales, ingresos bajos, estilos de crianza que legitiman conductas delictuales o violentas, repetición de patrones transgeneracionales, venta y consumo de drogas, deserción escolar, siendo esta última la que con posterioridad desencadena como resultado un alto índice de jóvenes que cuentan sólo con enseñanza básica completa, ampliando la brecha de pobreza y generando un círculo vicioso de factores de riesgo o de futuras conductas o actos que se pueden asociar a la delincuencia.

## V. IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA



Son los principales problemas de seguridad pública que aquejan a los vecinos de la Comuna de Graneros identificados de manera jerárquica, en donde afecta principalmente su calidad de vida.

En base a la información recopilada en las encuestas comunales aplicada a la población, se puede identificar la percepción de las personas y las causas por las cual ellos creen que hay indicios delictuales dentro de la Comuna.

Las respuestas más frecuentes frente a la identificación de causas de hechos delictuales fueron:

- Inseguridad ciudadana.
- Delincuencia.
- Trafico de drogas.
- Consumo de drogas
- Desempleo.
- Faltas de oportunidades laborales.
- Desconocimiento de estrategias de prevención del delito.
- Deserción escolar.
- Falta de fiscalización por parte de policias.
- Falta de organización a nivel vecinal
- Falta de educación.
- Mala crianza a nivel familiar.
- Falta de cultura.

## VI. MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIA

Mapeo de recursos para la Prevención Situacional de los problemas.

Dirección de Seguridad Pública

Plan Cuadrante Carabineros

Recambio de luminarias en calles, espacios públicos y veredas.

Sistema de alarmas comunitarias

Mejoramiento del Parque Comunal Padre Hurtado

Recuperación de espacios públicos

Mapeo de Recursos para la Reinserción Social

Programa 24 horas ( Reinserción educativa)

OPD (Oficina de Protección de Derechos)

Programa de reinserción social (SENAME y CIPCRC)

## Mapeo de Recursos para la Prevención Social del Delito

Programas de atención y asistencia a víctimas

Programas de consumo de drogas

Programas de acompañamiento pre natal

Programas de nivelación de estudios

Programas de prevención en deserción y reinserción escolar

Programas culturales

Programas de deportes

Programas de convivencia escolar

Programas de información laboral

Mediaciones vecinales

Programas de fortalecimiento comunitario

Programas de atención de víctimas de VIF

Programa de atención de menores abusados

Atención de adultos mayores

Programas de atención en caso de violencia contra la mujer

Programa psicosocial con victimarios

Estos son los tipos de recursos de prevención y apoyo para la Comunidad en cuanto a lo situacional de los problemas, lo delictual y a nivel de reinserción social de la comuna de Graneros.

## VII. LEVANTAMIENTO DE PROPUESTAS SOBRE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS

Problema	Caracterización
Inseguridad Ciudadana.	Problemática principal dentro de la comuna de Graneros, condicionada por diversas causas delictuales y estas implican en la percepción de seguridad de la comunidad de Graneros.
Consumo de drogas	<p>Se produce de manera alta en la comuna en donde la misma población da a conocer que es una de las principales motivaciones para que las personas tengan conductas delictuales.</p> <p>Causa por la cual hay inseguridad ciudadana dentro de la comuna de graneros condicionada principalmente por los jóvenes.</p>
Trafico de drogas	<p>Se estima que el tráfico de drogas genera inseguridad en las personas ya que en sectores segmentados de la comuna existe un alto incremento en esta problemática.</p> <p>De acuerdo a los comentarios expresados por los vecinos, realizando hincapié en el consumo de Pasta Base.</p>
Desempleo	Se estima que el desempleo generado es por la falta de oportunidades laborales que se les otorga a las personas por sobre todo en temporadas de invierno en donde el campo laboral disminuye sus oportunidades y producción y por lo consiguiente es más complejo encontrar trabajo.
Falta de fiscalización por parte de los policías	La inseguridad de la población es a consecuencia del bajo desempeño de los policías de la comuna de graneros.

## VIII. ANEXOS

### Encuesta Comunal de Seguridad Pública

Genero	
Edad	
Villa/Población/Sector	
Nivel Educativo	

Conteste las siguientes preguntas marcando la opción que usted cree correcta.

- ¿Usted ha sido testigo de alguna situación delictual?
  - Si.
  - No.
- Si su respuesta ha sido "Si", ¿Realizó la denuncia?
  - Si.
  - No.
- En relación a las preguntas 1. Y 2. ¿Cuál ha sido su principal motivación para no realizar una denuncia por delito?

<input type="checkbox"/>	Porque la situación no le ha afecta directamente a usted	<input type="checkbox"/>	Porque la policía no podría haber hecho algo al respecto
<input type="checkbox"/>	Porque la situación se solucionó	<input type="checkbox"/>	Porque el trámite demanda mucho tiempo
<input type="checkbox"/>	Porque no tenía testigos	<input type="checkbox"/>	Porque me recomendaron no hacer la denuncia
<input type="checkbox"/>	Porque conoce a los responsables	<input type="checkbox"/>	No sabe
<input type="checkbox"/>	Por miedo a represalias	<input type="checkbox"/>	No responde

- ¿Cuál de las siguientes situaciones le afecta en mayor medida a usted? Marque 3 opciones, enumerándola de 1 a 3, donde el número 1 es la de mayor relevancia.

<input type="checkbox"/>	Trafico de drogas	<input type="checkbox"/>	La delincuencia
<input type="checkbox"/>	Deserción escolar	<input type="checkbox"/>	Consumo de drogas
<input type="checkbox"/>	desempleo	<input type="checkbox"/>	La corrupción
<input type="checkbox"/>	Problemáticas de salud	<input type="checkbox"/>	No sabe
<input type="checkbox"/>	Situación socioeconómica	<input type="checkbox"/>	No responde

- ¿Cuál de los siguientes problemas comunales tiene mayor importancia para usted? Marque 3 opciones, enumerándola de 1 a 3, donde el número 1 es la de mayor relevancia.

Problemas comunales	Personal	Sectorial	Comunal
Violencia Intrafamiliar			

Violencia contra las mujeres			
Deserción Escolar y Reinserción escolar			
Conductas infractoras en niños, niñas y adolescentes			
Venta y consumo de drogas			
Convivencia comunitaria			
Recuperación de espacios públicos			
Delincuencia			

6. ¿Cuál cree usted que es la/las causas para que exista un incremento en el nivel delictual de la comuna?

---



---



---

7. ¿De cuál/es delitos fue víctima hace 12 meses? Y ¿De cuál/es delitos cree que será víctima en los próximos 12 meses?

Fue víctima hace 12 meses	Sera víctima en los próximos 12 meses
Robo en su vivienda	Robo en su vivienda
Robo o hurto de su vehículo motorizado	Robo o hurto de su vehículo motorizado
Robo o hurto de algún objeto dejado dentro del vehículo o parte de él	Robo o hurto de algún objeto dejado dentro del vehículo o parte de él
Robo por sorpresa	Robo por sorpresa
Robo con violencia o intimidación	Robo con violencia o intimidación
Hurto	Hurto
Lesiones	Lesiones
Estafas	Estafas
Amenazas	Amenazas
Graffis, murales o rayones	Graffis, murales o rayones
Vandalismo	Vandalismo
Delitos cibeméticos	Delitos cibeméticos
Otros	Otros
No sabe	No sabe
No responde	No responde

8. ¿En qué momentos evita usted transitar por los siguientes lugares para prevenir ser víctima de un delito?

Lugares	Lo evita siempre	Lo evita de día	Lo evita de noche
Calles/Pasajes del barrio			
Plazas y parques comunales			
Barrios comercial (Av. La Compañía)			
Espacios deportivos del barrio y comunales			
Lugares nocturnos (Bares, Pub's, Discotecas)			

Lugares nocturnos (Bares, Pub's, Discotecas)			
Paraderos de locomoción colectiva			

9. En cuanto a su percepción de seguridad, ¿Cómo se siente en cuanto a la seguridad comunal?

- a. Muy seguro.
- b. Seguro.
- c. Inseguro.

10. ¿Conoce alguna estrategia de prevención del delito que se esté aplicando actualmente en la comuna?

- a. Si.
- b. No.

En caso de responder "Si", ¿Cuál/les?

---

Mejoramiento Parque Alberto Hurtado	Vehículos de Seguridad Pública
Recambio de Luminarias	Nuevas Sedes Vecinales
Mejoramiento de Veredas	Iluminación de Canchas en S. Rurales

11. A nivel vecinal, ¿Existe una organización que esté dirigida al apoyo de la prevención de los delitos?

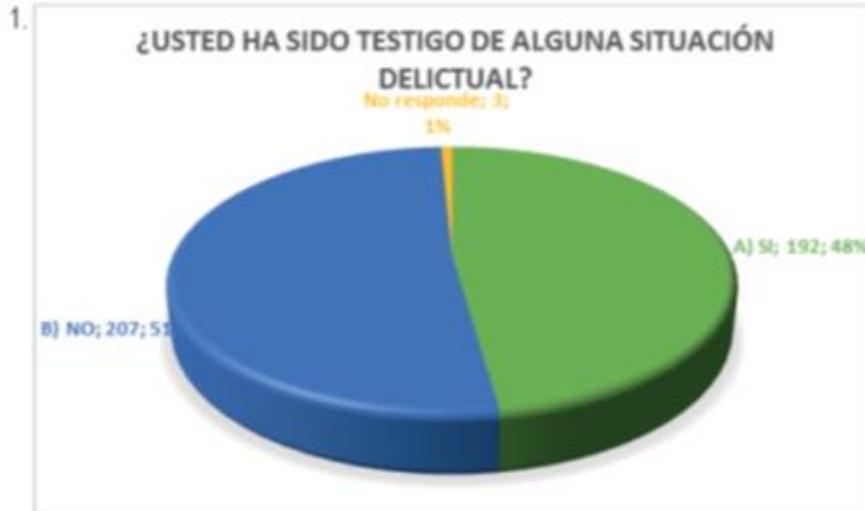
- a. Si.
- b. No.

12. ¿Cómo evalúa el desempeño de las policías en la comuna? Carabineros – PDI.

- a. Bueno.
- b. Regular.
- c. Malo.

Encuesta aplicada a 402 habitantes de la comuna de Graneros, de forma aleatoria, en territorio urbano y rural; Supermercados, Banco, Hospital, Dependencias municipales, Plaza de Armas, Sector Tuniche, Sector Las Mercedes, Sector Santa Julia, Sector las Higueras, La Compañía, La cabaña, entre otros.

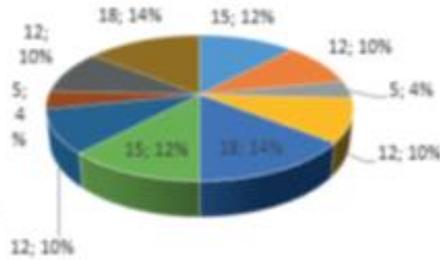
### TABULACIÓN DE LOS DATOS



3.

### Motivación para no Realizar Denuncia

- Porque la situación no le afecta directamente a usted
- Porque la situación se solucionó
- porque no tenía testigos
- porque conoce a los responsables
- por miedo a represalias
- porque la policía no podría hacer algo al respecto
- porque el trámite demanda mucho
- porque me recomendaron no hacer la denuncia
- no sabe
- no responde



4.

### ¿CUAL DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES LE AFECTA EN MAYOR MEDIDA A USTED?



5.



7.





10.

### ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO



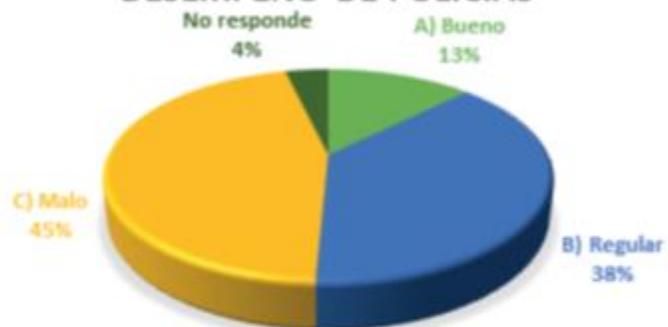
11.

### APOYO DE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS



12.

### DESEMPEÑO DE POLICIAS

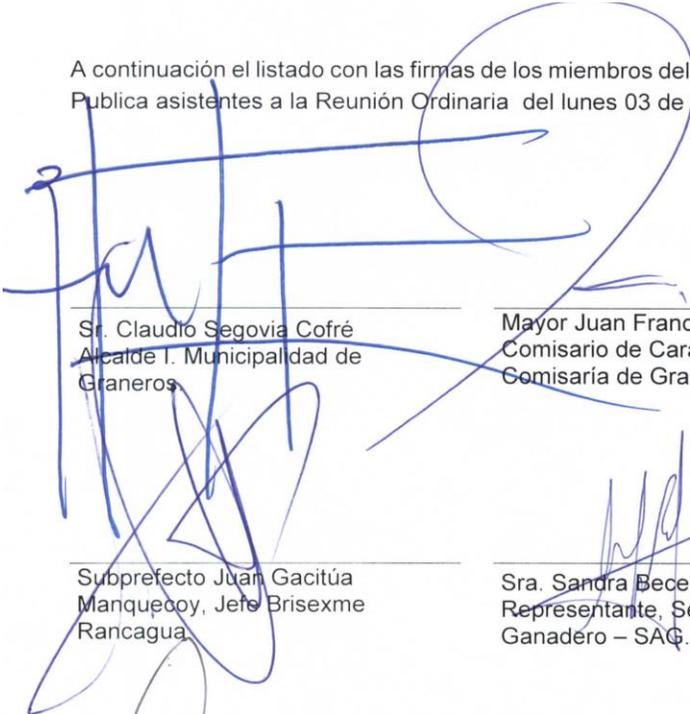


Durante la presentación se efectuaron consultas, respuestas y algunas precisiones. El representante del Cosoc, Sr. Javier Pezzopane Ortiz, propone invitar a un representante de empresa relacionada con la recepción de denuncias de delitos.

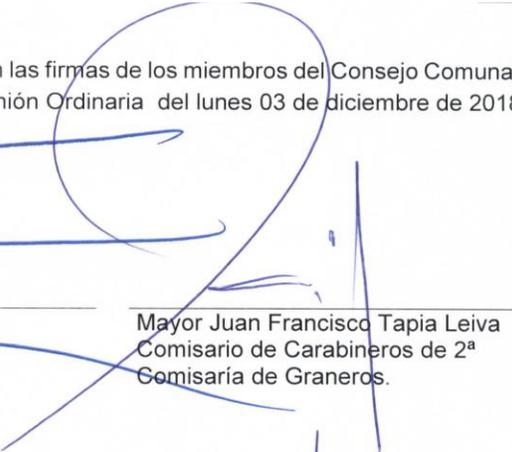
3.- Se acuerda que la próxima Sesión del Consejo se realizará en enero próximo.

**El siguiente es la lista de asistencia a la sesión:**

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública asistentes a la Reunión Ordinaria del lunes 03 de diciembre de 2018.



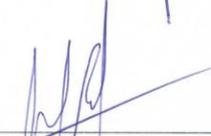
Sr. Claudio Segovia Cofré  
Alcalde I. Municipalidad de  
Graneros.



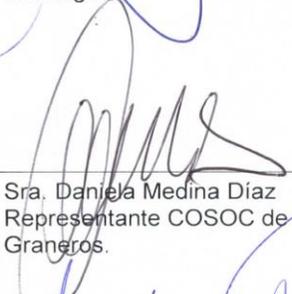
Mayor Juan Francisco Tapia Leiva  
Comisario de Carabineros de 2<sup>a</sup>  
Comisaría de Graneros.



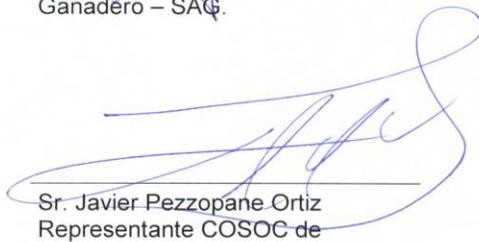
Subprefecto Juan Gacitúa  
Manquecoy, Jefe Brisexme  
Rancagua.



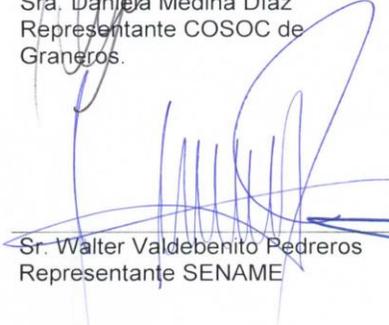
Sra. Sandra Becerra Torres,  
Representante, Servicio Agrícola y  
Ganadero – SAG.



Sra. Daniela Medina Díaz  
Representante COSOC de  
Graneros.



Sr. Javier Pezzopane Ortiz  
Representante COSOC de  
Graneros.



Sr. Walter Valdebenito Pedreros  
Representante SENAME



Sr. Jorge Martínez Oyarce  
Concejel Municipalidad de  
Graneros.



Seguridad  
para  
todos



Subsección Carabinas  
ENCARGADO Provincial  
Seguridad Pública  
Cecilia Rojas

Carolina Rojas C. Alcalde

OCTAVIO RODRÍGUEZ Aequiar  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Dennis Luis Rosales Rojas  
Director Seguridad R